



**Región de Murcia**  
**Consejería de Educación**

**Programación General Anual**

Curso 2024/2025.

Centro educativo: MAJAL BLANCO

Código de centro: 30019465

Localidad: SANTOMERA (MURCIA)



**Consejería de Educación**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**Curso: 2024/2025**

**Centro: MAJAL BLANCO**

**Localidad: SANTOMERA (MURCIA)**

Aprobado en Consejo Escolar celebrado el 26 de  
Noviembre de 2024.



<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	3
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	7
4. PROYECTO EDUCATIVO	7
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:	6
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	8
7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	9



## 1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

## 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

### INFANTIL Y PRIMARIA

Concretando las propuestas de mejora que se recogen en la memoria del curso pasado, podemos llevar a cabo las siguientes para este curso.

Tener a disposición más materiales manipulativos para la asignatura de lengua ya que favorecen la asociación fonema y grafema y mejoran el proceso de lectoescritura.



Mejorar la difusión de los acuerdos tomados en CCP.

Espacio almacenaje 1er ciclo (armarios en pasillos)

Ampliar el horario de biblioteca un día más a la hora del recreo.

Mejorar la implicación de la etapa de Infantil en el uso de la biblioteca.

Mejorar la entrega del alumnado en los días de lluvia.

Mejorar la subida de clase por la escalera.

Hacer reunión de coordinación entre escuela Infantil e Infantil 2º ciclo.

Formación para seguir con la metodología de los proyectos.

Instrumentos de evaluación más variados.

Realizar un banco de recursos de lectura propio en Drive que complementa al plan lector.

Mejorar la comunicación a la hora de planificar las actividades complementarias.

## SECUNDARIA

1. Disponer en las aulas los recursos materiales para resolver situaciones reales sobre todo para el trabajo de las competencias matemática y científica y tecnológica sobre todo para los alumnos de neae.

2. Hacernos usuarios de las plataformas digitales Genially, Kahoot, etc para apoyar el proyecto digital de Primaria y ESO.

3. Aumentar el horario del responsable de medios informáticos.

4. Hacer una campaña de sensibilización hacia la participación responsable en las pruebas de autoevaluación, de diagnóstico externas ya que no hay una respuesta muy comprometida por su parte.

5. Establecer calendario de reuniones de trabajo en los departamentos didácticos en ESO y Bachillerato.

6. Establecer la pertenencia a los distintos departamentos de las nuevas materias que establece la LOMLOE

7. Priorizar las reuniones por departamentos y CCP



8. Llevar a cabo los planes de formación de acreditación digital docente dentro del marco europeo
9. Optimizar las labores del equipo de atención a la diversidad, apoyando dentro y fuera del aula en pequeños grupos. Priorizar el apoyo dentro del aula.
10. Dentro de los apoyos específicos de los profesores terapeutas, crear los grupos de apoyo por asignaturas en los que se puedan incluir alumnos de distintos niveles.
11. Reforzar la vigilancia de los recreos para asegurar el buen clima de convivencia.
12. Usar el pabellón deportivo, organizando el horario de la instalación de manera que vuelva a tener el uso que teníamos anteriormente.
13. Poner proyectores digitales en las aulas nuevas.
14. Seguir eliminando el funcionamiento de las bibliotecas como tal de los dos edificios, pasando a ser aulas de desdoble o de apoyo.
15. Seguir abasteciendo la nueva aula de PT
16. Seguir dotando a la biblioteca de títulos interesantes para los alumnos.
17. Los espacios físicos están dispuestos en horario para que no haya coincidencias con alumnos de Educación Infantil, Primaria ESO y Formación Profesional. Los horarios están estructurados para que esto no suceda.
18. Elaborar cuadrante para el uso de las aulas de desdoble que se usan en ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
19. Participar en las actividades y programas globales del Centro como la Escuela de Padres, el Programa de Salud, de Educación Medioambiental y todas las actividades complementarias y extraescolares que organice el Centro.
20. Continuar con el Plan de comunicación con los tutores, orientadores, profesoras terapeutas y equipo directivo de Educación Primaria de nuestro Centro dentro del Plan de coordinación con Primaria
21. Mantener relaciones laborales fluidas en coordinación con el equipo de Orientación del centro y los EOEPS específicos con la intención de llevar a cabo el Plan de Atención a la Diversidad de la mejor forma posible ya que durante este curso hemos



recibido en septiembre un número elevado de alumnos de NEE procedentes de la Casa de atención terapéutica “La Fuente” de Santomera.

22. Gestionar y planificar las actividades extraescolares y complementarias siguiendo las indicaciones de la normativa vigente.

23. Organizar actividades complementarias en las que puedan asistir personas ajenas al centro siguiendo la normativa vigente.

24. Participar nuevamente en proyectos Erasmus con alumnos y profesores.

25. Programar el viaje de estudios de 4º ESO.

26. Llevar a cabo los Proyectos relacionados con el sistema de trabajo de pedagogía de servicios, en concreto con el Proyecto de las Rosas. El dinero que se recauda con la venta de las rosas se destina a una asociación de carácter no lucrativo.

27. Participar en la recogida de alimentos no perecederos para la asociación de la Caridad de la Parroquia de Santomera.

28. Permanecer con los contactos periódicos con el Agente Tutor de la Policía Local del municipio.

29. Tener especial cuidado con el cumplimiento de la normativa referente al uso de dispositivos móviles en el centro

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Seguir con los convenios firmados hasta ahora con empresas de la zona y con entidades públicas para que nuestros alumnos puedan realizar sus módulos de prácticas en empresa, y firmar nuevos convenios con empresas interesadas.

2. Volver a celebrar la semana de la salud, donde los alumnos de los ciclos sanitarios realizan talleres y actividades para el resto del centro educativo.

3. Seguir con la colaboración que se venía manteniendo entre las distintas etapas educativas: talleres de salud oral en infantil, talleres de RCP en primaria, etc.

4. Los alumnos de peluquería y estética, volverán a ofrecer sus servicios a alumnos, profesores, padres y demás miembros de la comunidad educativa, como parte de su formación.



5. Organizar actividades complementarias que sirvan para el enriquecimiento curricular del alumnado: visitas tanto dentro como fuera del centro.
6. Participar en algunas de las actividades complementarias que se realizan en el centro: visitas a las universidades de la zona, excursión fin de curso, etc.
7. Hacer hincapié en el hecho de que comparten espacios y horarios, alumnos mayores de edad y menores: salidas del centro, uso dispositivos móviles...

### **3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

Al ser un centro de titularidad privada no se desarrolla proyecto de dirección.

### **4. PROYECTO EDUCATIVO**

Este documento tiene una ubicación externa<sup>1</sup> para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

[PROYECTO EDUCATIVO DEFINITIVO.pdf](#)

### **5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI

[DOFC 24-25.pdf](#)

---

<sup>1</sup> Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



## 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES <sup>2</sup>	FECHA	ORGANIZADOR <sup>3</sup>
Excursión Planeta Balú	Infantil 1º, 2º y 3º	2 abril	Infantil
Excursión Terra Natura	Infantil 1º, 2º y 3º	12 junio	Infantil
Excursión Barranda	Primaria 1º, 2º y 3º	27 noviemb	Primaria
Excursión Calasparra	Primaria 4º, 5º y 6º	22 octubre	Primaria
Santa Cecilia	Primaria	18 noviemb	Primaria
Teatro en inglés	Primaria		DPTO INGLÉS
Excursión Bioescuela	Primaria 1º y 2º	8 abril	Primaria
Viaje estudios	Primaria 6º	7, 8 y 9 abril	Primaria
Excursión Rojales	Primaria	11 junio	Primaria
Carrera solidaria / día fruta	Infantil y Primaria	17 octubre	Infantil y Primaria
Halloween	Infantil y Primaria	30 y 31 octubre	DPTO INGLÉS
Constitución	Primaria	5 diciembre	Primaria
Día de la Paz	Infantil y Primaria	30 enero	Infantil y Primaria
Carnaval	Infantil y Primaria	28 febrero	Infantil y Primaria
Día lectura en Inglés	Primaria	4 marzo	Primaria
San Patrick´s Day	Infantil y Primaria	14 marzo	DPTO INGLÉS
Día de la familia	Infantil y Primaria	15 mayo	Religión / Valores
Viaje Toledo Madrid	3º ESO, 1º y 2º BTO	MARZO	DPTO LENGUA + CCSS
Actv Halloween	TODA ESO	31 OCT	DPTO PLÁSTICA + FP BÁSICA
Visita UNITUR	2º BTO	17 OCT	DPTO ORIENTACIÓN
Yacimiento arqueológico Santomera	1º ESO	ENERO	DPTO HISTORIA
Multiaventura	3º ESO	NOV	DPTO EF
Teatro Inglés	1º, 2º ESO	12 FEB	DPTO INGLÉS
Visita Castillo Lorca	2º ESO	ABRIL	DPTO HISTORIA

<sup>2</sup> Especificar grupo de alumnos, nivel, ciclo, etapa o todo el centro.

<sup>3</sup> Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso



Visita Castillo y bodega Jumilla	3º ESO	FEB	DPTO HISTORIA
Viajes ERASMUS +	2º, 3º ESO	FEB, MAR, ABR	DPTO INGLÉS
Visita Banco España	4º ESO	14 FEB	DPTO ECONOMÍA
Viaje estudios	4º ESO Y FPII	7-11 ABR	TUTORES
Visita centro hemodonación	TCAE	FEB	DPTO SANIDAD
Taller consumo responsable	4º ESO	16 OCT	DPTO ECONOMÍA
Taller economía circular	1º BTO, HBD	OCT	DPTO ECONOMÍA
Viaje Nieve: Sierra Nevada	2º ESO	29-31 ENE	DPTO EF
Visita Casa Miguel Hernández	4º ESO y FPI	MAYO	DPTO LENGUA
Visita Museo Ciencia y el Agua	1º ESO	MAYO	DPTO CIENCIAS
Visita Museo Ciencia Granada	1º y 2º BTO	7, 8 NOV	DPTO CIENCIAS
EXCURSIÓN FIN CURSO: AQUALANDIA	TODA ESO + BTO+FP	JUNIO	DPTO EF

## 7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

### A. PROYECTO DE LAS ROSAS.

Este proyecto es llevado a cabo por los alumnos de 4º de ESO y organizado por las profesoras del departamento de Lengua y Literatura. Este año se hace coincidir con el día de los enamorados. Se trata de hacer donaciones de dinero para una asociación sin ánimo de lucro para ayudar a sus usuarios con una pequeña dotación de dinero que se recauda con la venta de rosas por todo el colegio. La organización de todo el proyecto es muy laboriosa y compleja porque la venta se hace extensible a todos los alumnos del Centro. Para este curso el dinero irá destinado a la “**dcpes**”, que tiene el objetivo de recabar información sobre la discinesia ciliar primaria, publicar noticias, agrupar pacientes, familiares y afectados.

La relación que tiene la venta de rosas con la literatura se establece con una dedicatoria que con unos versos que los alumnos han elegido, versos de poetas de todas épocas.

Se viene desarrollando desde hace unos ocho cursos muy exitosamente y siempre con este formato: alumnos de 4º ESO y en la semana del día del libro. Cada curso cambiamos de asociación. Para sensibilizar a los alumnos, la asociación, unos meses antes de la fecha, viene a nuestro centro y da una charla informativa acerca de quienes son, sus objetivos y las actividades que hacen en Murcia.

### B. PROYECTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES.

Desde el curso 2019-2020 se han formado cooperativas escolares fundamentadas en los principios y valores del cooperativismo y bajo el formato de sociedad cooperativa



dirigida por el Consejo Rector, la Asamblea de socios, los interventores y el consejo de administración. Los alumnos de 1º ESO comienzan este año una nueva cooperativa que les permitirá conseguir dinero para sufragar su viaje de estudios de 4º ESO. Participarán en la feria de cooperativas organizada por UCOMUR,

### C. PATIOS ACTIVOS

[PLAN PATIOS ACTIVOS 24-25.docx.pdf](#)

### D. PROGRAMA ROMPECABEZAS

Programa de prevención selectiva dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de especial vulnerabilidad, profesorado y familias. Se realiza desde el Proyecto Hombre. Está dirigido a alumnos de FP básica por su especial situación de vulnerabilidad. Tanto los alumnos como los profesores reciben formación y realizan actividades formativas.

### E. PLAN DE COMUNICACIÓN EDUCATIVO

[PLAN DE COMUNICACIÓN 24-25.pdf](#)

### F. PLAN DE HUERTOS ESCOLARES

Nuestro centro ha solicitado la participación para dicho programa en este curso escolar.

Los cursos que van a participar en él serán todos los cursos de la etapa de Infantil, primer ciclo de Primaria y aula abierta.

Breve descripción del plan:

Este programa tiene como objeto la puesta en marcha y desarrollo de un huerto escolar ecológico en el centro que sirva como recurso educativo transversal en todos los niveles y áreas curriculares, fomentando las distintas competencias y difundiendo los valores de la agricultura ecológica.

### G. PLAN DE BIBLIOTECA

[PLAN DE BIBLIO ESCOLAR 24-25.pdf](#)

### H. PLAN DE ACOGIDA

[PLAN DE ACOGIDA 24-25.docx.pdf](#)